

TENDENCIA ECONÓMICA

Informe Mensual de FEDESARROLLO

10

Enero de 2003



FEDESARROLLO

Director Ejecutivo
Juan José Echavarría

Editoras
María Angélica Arbeláez
Sandra Zuluaga

Calle 78 No. 9-91
Teléfono: 312 53 00
Fax: 212 60 73
[http: www.fedesarrollo.org](http://www.fedesarrollo.org)
Bogotá D. C., Colombia

Encuesta de Consumo

Encuesta de Opinión Empresarial

Actualidad

Indicadores Económicos

Luditas criollos y el cierre de la economía

Singapur realizó en 30 años la revolución que le tomó a Europa 200 años, y hoy tiene un nivel de ingreso por habitante 30% superior al de Inglaterra. Un ciudadano de Corea del Sur ganaba en 1960 mucho menos que uno de América Latina y hoy gana tres veces más. La literatura económica en el área muestra que buena parte del llamado milagro asiático se produjo gracias a la influencia benéfica del comercio internacional aún cuando también existieron otros factores negativos en la región. Un trabajo empírico reciente de José de Gregorio (actual ministro de hacienda de Chile) y Jong-Wha Lee corrobora el papel central que jugó el comercio internacional en el Asia aún cuando también asigna un papel negativo importante en la región a los procesos de hiperinflación en varios países de América Latina durante los 80.

Los resultados anteriores son enteramente plausibles para cualquier economista con un mínimo entrenamiento técnico, quien aprende en sus primeros semestres en la universidad que el comercio es una maravillosa tecnología que permite convertir el petróleo y el café que exportamos, en la maquinaria y en el acero que importamos, y que ningún país pierde cuando comercia. Aprende que siempre existen mejores soluciones que la protección para encarar problemas concretos como el desempleo o la volatilidad en los precios agrícolas, y que la economía política de la protección es terriblemente indeseable porque se termina regalando dinero a grupos poderosos e ineficientes. A nivel macro, se aprende que el único efecto de mediano plazo de la protección arancelaria es la revaluación de la tasa de cambio y que el mayor gasto estatal produce revaluación y destruye al aparato productivo.

Colombia nunca cometió los excesos de otros países del continente en el pasado. Manejó prudentemente sus finanzas públicas y por ello no padeció la hiperinflación de sus vecinos, y no tuvo los aberrantes niveles de protección de más de 200% observados en varios de ellos. Por eso creció más nuestra econo-



mía. La "apertura" que realizó el país fue supremamente moderada. Se redujo el arancel promedio al nivel que hoy tienen la mayoría de países del mundo (11%, similar al 12,7% en Asia y al 11,4% promedio en América Latina). Pero la economía apenas sí se abrió cuando se observa lo sucedido con las exportaciones e importaciones. Las exportaciones descendieron con relación al PIB, y las importaciones crecieron a la mitad de los niveles que se observan en Europa o en los países de Asia. Colombia es uno de los países más cerrados de América Latina cuando se considera el peso conjunto de exportaciones e importaciones en la economía.

Siglo y medio atrás deambulaban por las calles de Londres hordas de *luditas* destrozando máquinas. No confiaban en las bondades del cambio técnico y pensaban que esa era la solución al desempleo de corto plazo. Ahora nos proponen nuestros *luditas* nacionales cerrar la economía. ¿Qué sentido tiene dicha propuesta cuando ya el país cuenta con un grupo de productores dinámico que reacciona en forma favorable a la más alta tasa de cambio registrada en nuestra historia? ¿Qué sentido tiene cerrar la economía cuando (por fin) el Presidente de los Estados Unidos logró aprobación amplia del Congreso para negociar acuerdos de comercio, cuando se comprueba que el acuerdo de Nafta condujo a México a la modernización y a mayores niveles de ingreso que el resto del continente, y cuando se habla de las posibilidades de acuerdos bilaterales de comercio entre Colombia y los Estados Unidos? ¿Qué sentido tiene seguir enfrascados en la obsoleta discusión andina cuando el mercado de Nueva York es más de tres veces el mercado conjunto de Colombia, Venezuela y Ecuador?

El optimismo de los hogares sobre la situación económica de su hogar y del país en general sigue repuntando. Así lo confirman los resultados al mes de diciembre de la encuesta al consumidor realizada por Fedesarrollo. El índice de Confianza al Consumidor y el Índice de Condiciones Económicas alcanzaron el punto más alto desde que se realiza la encuesta, y el Índice de Expectativas Económicas recobró un elevado valor similar al obtenido en junio pasado.

La tendencia hacia el mayor optimismo de los hogares es consistente con las expectativas positivas de las empresas y los comerciantes, y se corrobora además con la mejoría del sector real; de hecho, la trayectoria del ICC sigue muy de cerca aquella del crecimiento trimestral del PIB.

Índice de Confianza del Consumidor

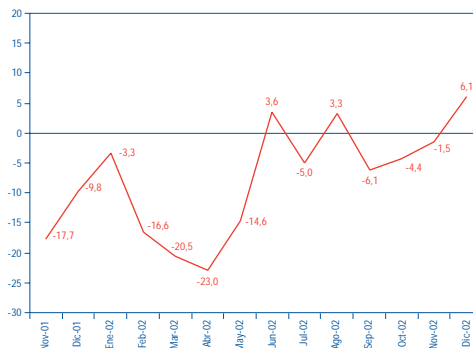
En el mes de diciembre de 2002 el ICC se recuperó en forma notoria por tercer mes consecutivo e incluso pasó de un valor negativo de -1,5 a uno positivo de 6,1 (16 puntos superior a la cifra registrada en el mismo mes de 2001). Aunque todas las respuestas que componen el indicador registraron una mejoría, sorprende la percepción mucho más positiva de los hogares sobre su situación actual frente a aquella de un año atrás. El porcentaje de encuestados que aduce que su situación ha mejorado pasó de 20,8% a 28%, y simultáneamente aquel que considera que las condiciones empeoraron se redujo de 41,3% a 31,5% (Gráfico 1). También ha mejorado la percepción sobre las condiciones económicas del país, en especial en relación con el año que pasó, con un balance de respuestas (favorables menos desfavorables) que viene mejorando paulatinamente, reduciéndose mes tras mes su valor negativo (Gráfico 2).

Es interesante además anotar que el mayor repunte en el ICC se ha dado en los estratos altos y medios, más que en el bajo. En el primero, el índice alcanza una cifra de 24,3%, mientras en el bajo ésta es aún negativa en -2,5%.

Índice de Expectativas Económicas

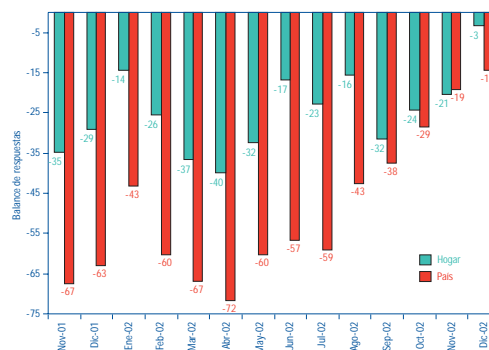
Aunque la mejoría en las respuestas es más notoria si se mira al pasado, las expectativas sobre el año que entra también son favorables. Así lo corrobora el índice de expectativas de los consumidores (IEC) que pasó de un valor de 10,4 en noviembre a 15 en diciembre, de nuevo cerca de 16 puntos por encima del registrado en diciembre de 2001 (Gráfico 3). En especial, los hogares consideran que a ellos les irá mejor económicamente durante los próximos doce meses, y así lo manifestó cerca del 50% de los encuestados. Aunque en una proporción inferior, también tienen expectativas positivas sobre las condiciones económicas futuras del país (Gráfico 4). De nuevo, se observa un optimismo mayor en

Gráfico 1
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)



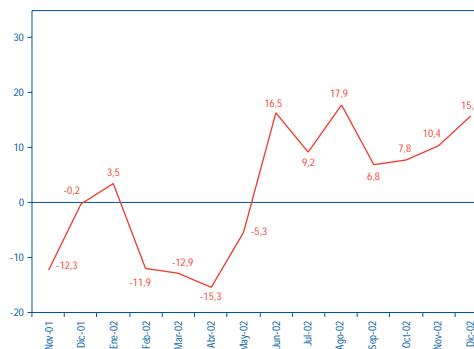
Fuente: Encuesta de Consumo, Fedesarrollo.

Gráfico 2
¿CÓMO LE VA ECONÓMICAMENTE AL HOGAR Y AL PAÍS FRENTE A LO QUE PASÓ EN UN AÑO?



Fuente: Encuesta de Consumo, Fedesarrollo.

Gráfico 3
ÍNDICE DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS DE LOS CONSUMIDORES (IEC)



Fuente: Encuesta de Consumo, Fedesarrollo.

los estratos altos y medios que en el bajo, cuyas expectativas se han estabilizado en los últimos doce meses (Gráfico 5).

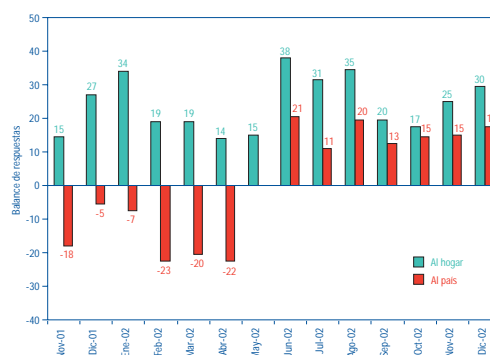
A pesar de lo anterior, los hogares encuestados son relativamente pesimistas en relación con el desempleo. Aún cerca de 50% de ellos considera que el desempleo subirá en los próximos doce meses, con una tendencia creciente desde agosto del año pasado, y apenas cerca de 24% cree que el desempleo será menor. El balance de respuestas ha sufrido un deterioro marcado, y mientras en agosto llegó al nivel más bajo de 1,2%, en diciembre alcanzó un 21%. Lo anterior confirma que hay pocas expectativas de creación de nuevos empleos en el corto plazo en el país, a pesar de la reforma hecha por el gobierno al mercado laboral. El gobierno ha anunciado un nuevo paquete de medidas orientadas a reactivar ciertos sectores y la creación de nuevos puestos de trabajo durante los años de mandato de la administración, pero por otra parte también ha anunciado el recorte de personal en el servicio público a raíz de la reforma del Estado. Aunque en neto las medidas apuntarían hacia un balance muy positivo en materia de empleo, los hogares son poco optimistas, quizás, por que esta ha sido una promesa recurrente en los últimos años en el país, y especialmente al inicio de los nuevos mandatos, sin resultados concretos al final de los mismos (Gráfico 6). En especial, el mayor pesimismo en relación con la reducción del desempleo se observa a nivel de los estratos medios y bajos, donde 48% y 52%, respectivamente, considera que este flagelo aumentará y sólo cerca del 25% cree que bajará.

Índice de Condiciones Económicas

Los hogares son sin embargo más optimistas sobre las condiciones para comprar bienes. Así lo confirma el ICE que, aunque aún es negativo, se redujo a la mitad en diciembre pasado frente a noviembre, pasando de -19,4 a -8,3. En especial, la recuperación de este índice surge de la combinación de una mejor percepción sobre la situación actual de los hogares y sobre la compra de bienes de consumo recurrente.

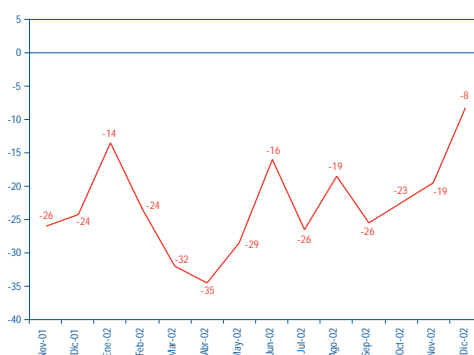
Particularmente, se ha observado una mejor percepción de los consumidores sobre las condiciones para adquirir vivienda, cosas grandes como muebles y electrodomésticos y vehículos (a pesar de que los balances de respuestas son aún negativos). Estos resultados son además consistentes con el comportamiento de estos rubros: por una parte, el PIB de la vivienda viene creciendo a tasas muy superiores al 10% real, y por otra parte, el índice de ventas del comercio minorista de muebles y electrodomésticos creció a finales del año pasado a tasas mensuales anuales cercanas al 14% en el mes de octubre y las ventas de vehículos casi en 20% en el mismo mes.

Gráfico 4
¿CÓMO LE IRÁ ECONÓMICAMENTE DENTRO DE UN AÑO FRENTE A HOY...?



Fuente: Encuesta de Consumo, Fedesarrollo.

Gráfico 5
ÍNDICE DE CONDICIONES ECONÓMICAS (ICE)



Fuente: Encuesta de Consumo, Fedesarrollo.

Gráfico 6
¿CREE USTED QUE DURANTE LOS PRÓXIMOS DOCE MESES VA A HABER MÁS DESEMPEJO QUE HOY EN DÍA?



Fuente: Encuesta de Consumo, Fedesarrollo.

Los resultados de la EOE a noviembre muestran un buen desempeño tanto de la industria como del comercio. Los industriales reportaron un incremento en la utilización de capacidad instalada, si bien el promedio del año es similar al registrado en 2001. Sobresale el fuerte incremento de utilización de este indicador en el sector de vidrio, porcelana, loza y barro, el cual llegó a 80%.

Igualmente, en noviembre se tornó aún más favorable frente a los resultados de agosto, la percepción que los industriales tienen de las condiciones para invertir, tanto económicas como sociopolíticas.

La industria es optimista sobre la producción pero no sobre su situación económica

Los industriales continúan reportando una mejor situación económica. En efecto, para 30% de los encuestados la situación económica es buena, cifra que en octubre había sido 29%, mientras para 8% es mala, cifra que en octubre fue 10%. El porcentaje de los que considera que la situación económica es aceptable se mantuvo en 61% (Gráfico 1).

No obstante, la actividad productiva no fue más intensa en noviembre. El porcentaje de empresarios que reportó una actividad más intensa se redujo de 37% en octubre a 22% en noviembre y el de los que registró una actividad productiva más débil aumentó de 13% en octubre a 22% en noviembre.

Este resultado es acorde con el hecho de que, si bien en noviembre las existencias continuaron cayendo, los pedidos disminuyeron levemente. En efecto, el porcentaje de empresarios que reportó una disminución de sus pedidos respecto al mes anterior aumentó de 20% en octubre a 25% en noviembre. Igualmente, el porcentaje de empresarios que reportó un volumen de pedidos bajo aumentó de 32% en octubre a 36% en noviembre (Gráfico 2).

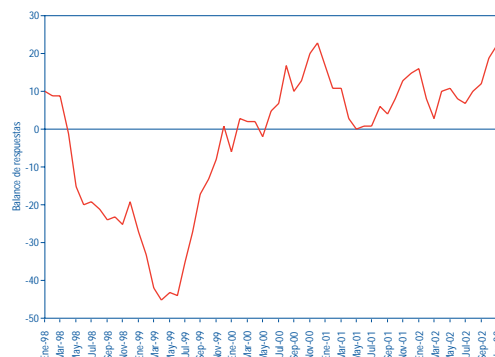
Con todo, los empresarios de la industria en noviembre fueron optimistas sobre la producción para los siguientes tres meses, percepción que cambió respecto a la que se tenía tanto en septiembre como en octubre. El porcentaje de los encuestados que considera que la producción aumentará pasó de 26% en octubre a 31% en noviembre y el de los que considera que disminuirá pasó de 13% en octubre a 12% en noviembre.

En contraste, las expectativas sobre la situación económica futura se deterioraron relativamente en noviembre pues el porcentaje de empresarios que considera que la situación será favorable pasó de 37% en octubre a 34% y el de los que considera que será desfavorable aumentó de 6% en octubre a 7% en noviembre (Gráfico 3).

La utilización de capacidad continúa aumentando

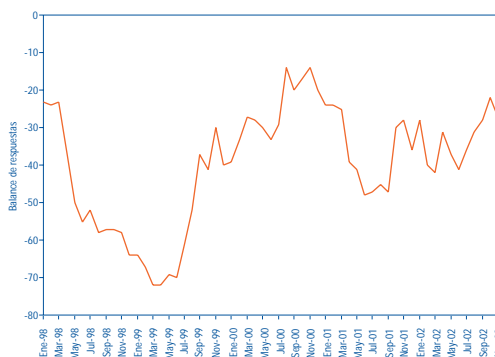
El nivel de utilización de capacidad aumentó a 68,9% en noviembre desde un nivel de 66,9% en agosto. El resultado de noviembre es ligeramente superior al de un año atrás, aunque todavía está por debajo del registrado en 2000. De acuerdo con los datos del año, el promedio de utiliza-

Gráfico 1
SITUACIÓN ECONÓMICA - INDUSTRIA
Nivel nacional



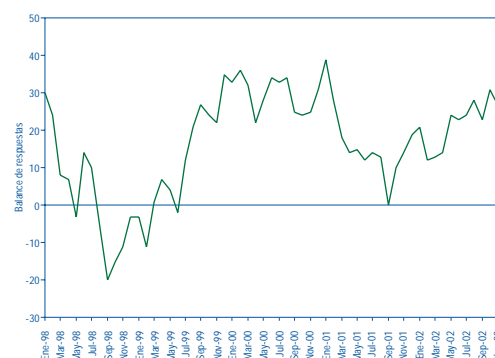
Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

Gráfico 2
NIVEL DE PEDIDOS - INDUSTRIA
Nivel nacional



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

Gráfico 3
EXPECTATIVAS DE SITUACIÓN ECONÓMICA - INDUSTRIA
Nivel nacional



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

ción de capacidad en 2002 fue de 67,2%, mientras el de 2001 había sido 67,7% y el de 2000 68,9% (Gráfico 4).

Los sectores con un mayor porcentaje de utilización en noviembre fueron en su orden: textiles, confecciones y cueros (73,9%), industrias metálicas básicas (72,9%), alimentos, bebidas y tabaco (72,3%) y productos minerales no metálicos (68,8%). Dentro de este último grupo se destacan el nivel de utilización del sector de vidrio, porcelana, loza y barro que ascendió en noviembre a 80%.

El ambiente para invertir sigue mejorando

En noviembre los empresarios continuaron percibiendo condiciones favorables para invertir, tanto socio-políticas como económicas. Entre agosto y noviembre aumentó de 10% a 20% el porcentaje de empresarios que considera que las condiciones económicas son favorables y disminuyó de 47% a 38% el porcentaje de los que piensa que son desfavorables.

En cuanto a las condiciones socio-políticas entre agosto y noviembre aumentó de 9% a 17% el porcentaje de encuestados que considera que son favorables y se redujo de 61% a 49% el de las que piensa que son desfavorables (Gráfico 5).

Comercio

Los resultados de noviembre muestran que la situación económica continuó mejorando para los empresarios del sector, si bien las ventas con respecto a igual mes del año anterior cayeron.

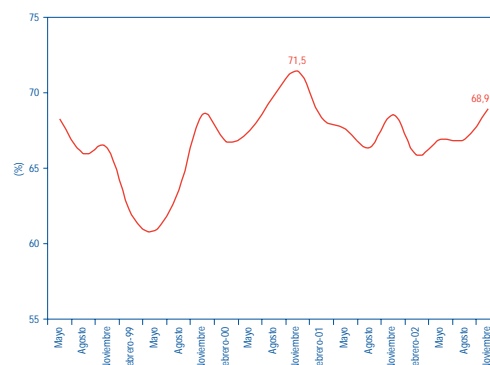
En efecto, la mejor percepción sobre la situación económica se explica por un aumento del porcentaje de empresarios que considera que su situación es aceptable, el cual pasó de 55% en octubre a 56% en noviembre y una disminución de los que estiman que es mala, que se redujo de 7% a 5%.

Con respecto a las ventas, el porcentaje de empresarios que señaló que sus ventas fueron más bajas comparado con igual mes del año anterior aumentó de 22% en octubre a 27% en noviembre, mientras el grupo que presentó ventas más altas se redujo de 43% en octubre a 39% en noviembre.

El comportamiento de las existencias se mantuvo estable en noviembre, al igual que la percepción que los comerciantes tienen de la situación actual de la demanda, aunque la percepción sobre estas dos variables no empeoró frente a los resultados de meses anteriores (Gráfico 6). En contraste, los pedidos a proveedores cayeron, pues disminuyó de 21% en octubre a 18% en noviembre el porcentaje de empresarios que considera que son altos.

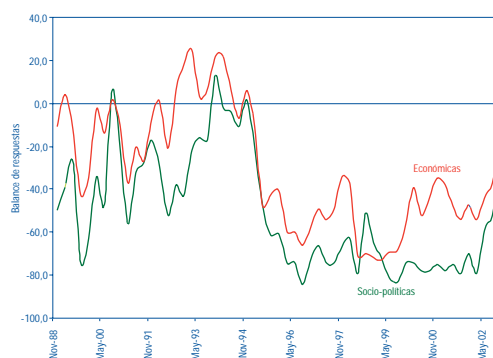
Las expectativas que tienen los empresarios sobre las ventas el próximo mes cayeron después de que habían subido en octubre, lo cual parecería indicar que disminuyó el optimismo que se tenía sobre la temporada de diciembre. Con todo, 44% de los encuestados en noviembre consideraba que las ventas el próximo mes serían más altas. Finalmente, las expectativas de los comerciantes sobre la situación económica futura se hicieron más positivas en noviembre.

Gráfico 4
UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA
Industria



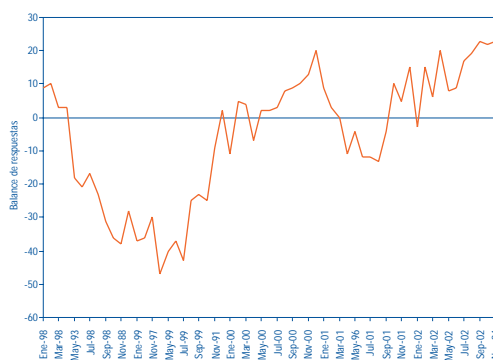
Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

Gráfico 5
CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

Gráfico 6
SITUACIÓN ACTUAL DE DEMANDA - COMERCIO
Nivel nacional



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

Reforma Tributaria mucho en recaudos, poco en estructura

La crítica situación fiscal de la nación es un tema de gran preocupación para el país y lo ha sido para actual Gobierno. Con el fin de ajustar las finanzas públicas las autoridades propusieron el año pasado un paquete de reformas tributaria, laboral, pensional y administrativa, las cuales ya fueron aprobadas por el Congreso en diciembre pasado. Estas reformas implicarán un ahorro fiscal de 1,7% del PIB para el 2003 y 3,1% para el 2004, lo cual tendrá un efecto positivo en la dinámica de la deuda y del déficit fiscal del sector público consolidado.

La reforma tributaria consagrada en la Ley 788 de 2002 comprende los siguientes aspectos:

En cuanto al impuesto a la renta, se estableció una sobretasa de 10% por ciento durante 2003, con lo cual la tarifa del tributo pasa del 35% al 38,5%. Para 2004 se aprobó una contribución permanente del 5%, es decir, la tarifa quedará en 36,75%. Adicionalmente, se amplió la base gravable en la medida en que deben declarar renta las personas con ingresos superiores a \$60 millones y ya no al límite de \$95,1 millones que aplicaba antes de la reforma, y se redujo la exención de los ingresos laborales de 30% a 25%.

En materia de IVA, se amplió la base gravable: por una parte, se mantuvo la tarifa general en 16%, pero pasando a esta tarifa aquellos bienes que antes se gravaban con el 10%; por otra parte, algunos bienes de la canasta familiar¹ comenzaron a pagar una tarifa del 7% desde el 1 de enero de 2003 y la totalidad de los bienes lo hará a partir del 2005. Adicionalmente, se eliminó el IVA para la importación de maquinaria industrial.

En lo relacionado con los impuestos territoriales, se aumentó en 5% la tarifa de la sobretasa a la gasolina a partir del 1 de enero de 2003², y con respecto al impuesto al consumo de licores su base gravable se establecerá según el grado alcoholométrico³.

Finalmente, se amplió la cobertura del Gravamen a los Movimientos Financieros, pues se incluyeron operaciones no consideradas en la regulación previa, como traslados de recursos o derechos sobre carteras colectivas (fondos de pensiones, fondos de cesantías y los fondos manejados por las sociedades fiduciarias) y los débitos que se efectúen a cuentas diferentes a las corrientes, de ahorro, o de depósito, para la realización de pagos o transferencias a terceros.

Los recaudos esperados

Con la reforma se pretende generar ingresos para la Nación durante este año por un monto de \$2 billones, equivalentes a casi 1% del PIB. Como se observa en el Cuadro 1, de esta cifra los recaudos por modificaciones en IVA son los más representativos y corresponden en gran parte

Cuadro 1
RECAUDO ESPERADO CON LA REFORMA
(Miles de millones de pesos)

Concepto	2003	2004	2005	2006-2010 Prom. Anual
Control evasión	160,0	250,0	268,3	332,1
% PIB.	0,1	0,1	0,1	0,1
Modificaciones renta	501,3	1066,0	1359,9	1996,4
% PIB.	0,2	0,5	0,5	0,6
Sobretasa 5%	349,7	349,7	375,4	463,1
Reducción 25% exención laboral	151,6	163,7	175,7	216,7
Otros	0,0	552,6	808,9	1367,4
Modificaciones IVA	1281,6	1320,5	2629,6	3526,4
% PIB	0,6	0,6	1,0	1,1
Ampliación base grav. 7%, 10%	1073,5	1142,3	1703,7	2102,0
Otros	208,1	178,2	926,0	1483,2
Modificaciones GMF	150,0	162,1	174,0	215,4
% PIB	0,1	0,1	0,1	0,1
Total recaudo	2092,9	2798,6	4431,9	6070,4
% PIB	0,9	1,2	1,7	2,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DIAN.

¹ Como el chocolate, café, pastas y harina de trigo

² A nivel municipal y distrital 18,5%, a nivel departamental 6,5% y para el Distrito Capital la tarifa es de 25%.

³ Los productos entre 2,5 y 15 grados pagan una tarifa de \$110 por cada grado. Aquellos con más de 15 grados cancelarán un impuesto de \$180 por cada grado y los de más de 75 grados pagarán una tarifa de \$270 por grado.

al recaudo esperado por IVA del 7% (entre otros, bienes de la canasta básica). Los ingresos por las modificaciones al impuesto de renta equivalen a menos de la mitad de los que se calculan por IVA, y allí se destacan los ingresos por concepto de la sobretasa del 10% (Gráfico 1).

Para 2004, el gobierno espera recaudar por nuevos impuestos \$2,8 billones (1,2% del PIB), suma que se incrementará a \$4,4 billones en 2005 (1,7% del PIB) con la entrada en vigor del IVA para la totalidad de los bienes anteriormente eximidos del pago.

Impuesto de renta, aciertos y errores

La mayor parte de los recaudos por este impuesto provienen de las firmas. Un estudio reciente de Fedesarrollo⁴ muestra que las empresas han pagado en promedio en la última década impuestos equivalentes a 27,1% de sus utilidades (antes de impuestos) (Gráfico 2) con una tasa de elusión/evasión de 20% en promedio, la cual ha aumentado cuando la tasa impositiva ha subido y se ha reducido cuando ésta ha disminuido. Esto comprueba que, entre más elevada es la tasa, mayor es el incentivo a eludir y menor es el recaudo.

Con la nueva reforma, Colombia quedó con una de las tarifas de impuestos de renta más altas del mundo, y esto no sólo puede promover la elusión sino además no garantiza que los recaudos aumenten en la misma proporción que el incremento de la tarifa. Es previsible también que la mayor tasa genere desincentivos a la inversión, en una magnitud que dependerá de si se produce o no una elusión de la nueva carga tributaria.

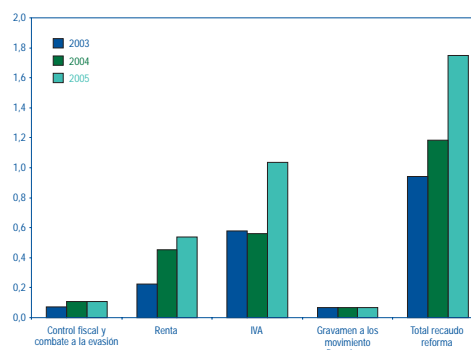
La reforma presenta un avance pequeño en lo relacionado con el desmonte de algunos tratamientos preferenciales actuales, que además puede verse más que compensado por la creación de nuevos beneficios. Por una parte, se eliminan cerca de 20 exenciones y se planea reducir otro número en tres años; pero, por otra parte, se establecen diez preferencias adicionales como la generación y venta de energía eólica, turismo y reforestación, entre otras, además de que se perpetúa el tratamiento preferencial para 16 actividades.

En la Misión de Ingreso Público, Fedesarrollo insistió en la necesidad de eliminar totalmente dichas preferencias, por considerarlas antitécnicas, facilitadoras de la elusión y demasiado costosas. La eliminación de los tratamientos preferenciales en renta vigentes antes de la reforma podría haber generado recaudos por un monto de \$371,161 millones, una cifra mayor a la proyectada para este año como recaudo por la nueva sobretasa (\$349,723 millones). La desactivación de los tratamientos preferenciales hubiera hecho innecesario el aumento en la tarifa de renta.

La reducción en la exención para los ingresos laborales fue, en cambio, acertada. Bajó de 30% a 25% la exención a las rentas para los asalariados y se estableció para ella un tope de \$4 millones por año. Con la fijación de este límite, la exención deja de favorecer a las personas de mayores ingresos y le imprime a este tratamiento un carácter más progresivo.

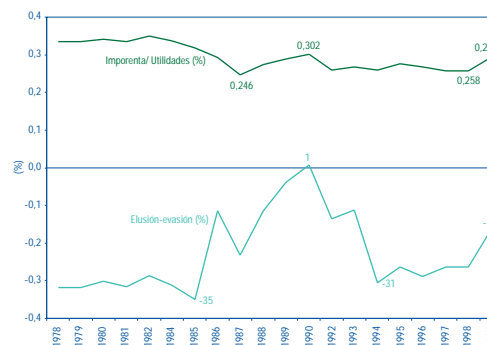
La limitación en las deducciones vinculadas a los ingresos gravados constituye, también, un aporte positivo. A partir de 2004 las empresas podrán deducir del impuesto a la renta sólo el 80% del pago del impuesto de industria y comercio y predial, y no podrán deducir el impuesto de timbre y vehículos. Esto permite fortalecer los ingresos de la Nación, aunque ligeramente, -se calcula que el recaudo en 2004 será de \$197.000 millones- y desvincula las cuentas de los impuestos locales de los nacionales.

Gráfico 1
RECAUDO ESPERADO REFORMA TRIBUTARIA
(% del PIB)



Fuente:

Gráfico 2
PAGO DE IMPUESTOS/UTILIDADES Y TASA DE ELUSIÓN/EVASIÓN



Fuente: Echavarría y Zodrow, 2002.

⁴ Echavarría y Zodrow (2002), "FDI and Corporate Taxes in Colombia".

IVA, un avance relativo

La ampliación de la base gravable es la principal modificación que introduce la reforma al régimen del IVA. En los próximos dos años el valor agregado de los sectores gravados con este tributo (la base gravable) alcanzará el 51% del PIB, 6 puntos porcentuales más que el 45% actual. En 2005 llegará al 80% del PIB. Este aumento se obtiene, en gran medida, reduciendo la lista de bienes exentos. De hecho, algunos bienes de la canasta familiar pagarán IVA a partir de este año y todos lo harán a partir de 2005. La eliminación de las exenciones es claramente adecuada para conformar un sistema tributario más eficiente.

A pesar de lo anterior, la ampliación de la base gravable afecta a la población de más bajos recursos. Por esta razón, la Misión de Ingreso Público planteó la necesidad de compensar a los estratos más bajos con algún tipo de mecanismo de devolución, o bien por la vía del gasto social.

Adicionalmente, la nueva reforma complicó aún más el esquema de tarifas del impuesto al valor agregado. Fedesarrollo insistió en la necesidad de diseñar un régimen con dos tarifas, como existe en la mayoría de los países. En adelante, el nuevo sistema nacional tendrá ocho tarifas, convirtiéndonos así en uno de los países con el régimen de IVA más complejo. Esto genera problemas de vigilancia y control a la evasión, y hace más distorsionante el sistema.

Otro efecto relacionado con la ampliación de la base gravable es, sin duda, la generación de presiones inflacionarias. Sobre el particular, el Ministerio de Hacienda estima que éstas no superarán el 0,3% en 2003. Sin embargo, la magnitud del efecto sobre los precios dependerá de la elasticidad precio de la demanda: si ante el aumento del precio ésta se contrae, las presiones inflacionarias serían menores; si por el contrario, el consumo de los nuevos bienes gravados es inelástico, el impacto sobre los precios sería mayor. Una vez incluidos todos los bienes dentro de la base gravable (2005), podría generarse también una recomposición en el consumo, sustituyendo los bienes con impuestos altos por otros con tarifas más bajas. Además, dependerá de las acciones compensadoras del Banco de la República.

Olvidos infortunados

El gravamen a las transacciones financieras ha contribuido a la generación de ingresos fiscales significativos durante los últimos años. En efecto, el volumen del recaudo alcanzó \$1,5 billones en el 2001 y más de \$4 billones desde su creación⁵. Sin embargo, como se argumenta en la Misión de Ingreso Público, este impuesto es antitécnico, impide el desarrollo de los servicios de intermediación financiera, incentiva el movimiento de las transacciones hacia el exterior y aumenta los costos para los intermediarios, entre otros efectos. En consecuencia, se propuso el desmonte gradual del impuesto. La reforma, por el contrario, amplió la cobertura a operaciones no gravadas anteriormente con el propósito "perfeccionar el impuesto", al eliminar algunos canales que hoy se usan para evitar su pago.

El tema debe preocupar por cuanto el tributo se ha mostrado en la literatura económica como un instrumento que produce beneficios fiscales en el corto plazo que se reducen con el tiempo, y afecta la intermediación financiera con efectos de largo plazo sobre el crecimiento económico.

Por otra parte, el impuesto al patrimonio para financiar el gasto militar recaudó en su primera cuota \$624.000 millones, \$124.000 más de lo esperado. Existe el riesgo de que, frente al éxito en el recaudo, el gobierno esté tentado a imponerlo nuevamente en el futuro. Este impuesto también es antitécnico y afecta negativamente el crecimiento económico.

Impuestos Territoriales

En lo relacionado al impuesto sobre el consumo de licores, la determinación del impuesto según el grado alcohométrico es acertada, pues facilita la administración y el control del recaudo. Además se logra su objetivo de equidad al unificar el tratamiento para todo tipo de licor sin importar su lugar de origen. Sin embargo, su objetivo de progresividad está en duda, porque algunos licores con alto contenido de alcohol pueden disminuir la tarifa implícita que pagan.

El aumento en los recaudos correspondientes al incremento de la sobretasa a la gasolina tampoco está asegurado, pues depende principalmente de la dinámica de sus precios. Adicionalmente, la demanda también jugará un papel importante y hay que tener en cuenta que en los últimos años el consumo de gasolina no se ha incrementado significativamente.

Control de la evasión

Fedesarrollo calcula que la tasa de evasión del impuesto a la Renta actualmente llega a 33% y la del IVA alcanza 23%, con base en cifras de la DIAN. A partir del control a la evasión y la defraudación fiscal, la reforma pretende recaudar este año \$160.000 millones, 0,1% del PIB. Dicha cifra será algo difícil de alcanzar, ya que la ley no incluye la penalización de la evasión que será incorporada en el código penal posteriormente, lo cual puede tomar un tiempo.

Lo que falta

La reforma fue agresiva en lo relacionado con ingresos, pero fue tímida en lo concerniente a la estructura tributaria.

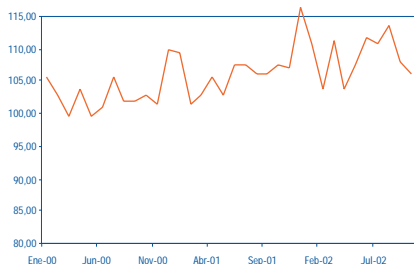
Ante este panorama el gobierno tiene dos retos. En primer lugar, se requieren modificaciones que comprenden la eliminación de todos los beneficios del impuesto a la renta, la adopción de a lo sumo dos tasas para el IVA, el desmonte (al menos gradual) de los impuestos a las transacciones financieras y al patrimonio, y la creación de un estatuto que organice la tributación territorial. De no realizarse estas modificaciones en el futuro, el país estaría desperdiciando la oportunidad excepcional de diseñar un sistema tributario que contribuya al crecimiento económico.

En segundo lugar, para corregir los problemas que genera la estructura tributaria y para justificar un esfuerzo fiscal de la magnitud del que realizará el país, el gobierno tiene la necesidad imperiosa de crear mecanismos para vigilar la eficiencia y la calidad del gasto público.

⁵ Arbeláez, Burman y Zuluaga (2002), "The Bank Debit Tax in Colombia".

Sector real

ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR*
(Mensual, octubre de 2002)

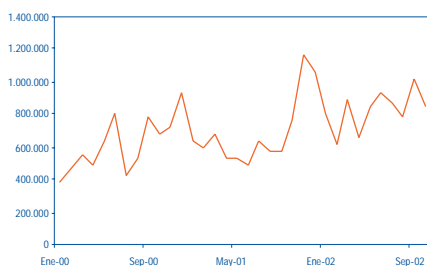


* Serie desestacionalizada.

Fuente: DANE.

Fecha	ICP	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (octubre 2002)	106,1	1,5	-0,5
Dato anterior (septiembre 2002)	104,0	-4,1	2,9

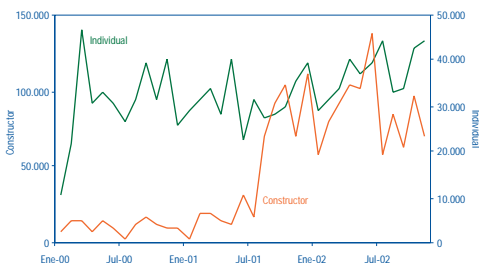
LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN
(Metros cuadrados, octubre de 2002)



Fuente: DANE.

Fecha	Licencias para construcción	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (octubre 2002)	850.294	-15,9	10,9
Dato anterior (septiembre 2002)	1.010.568	27,8	78,2
Fecha	Producción de cemento (Ton)	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (octubre 2002)	603.380	5,8	5,4
Dato anterior (septiembre 2002)	570.519	2,2	3,2

PRÉSTAMOS APROBADOS
(Millones de pesos)



Fuente: Icavi.

Fecha	Constructor	VM (%)	VAC* (%)
Dato actual (noviembre 2002)	69.042	-29,4	108,2
Dato anterior (octubre 2002)	97.848	57,3	128,1
Fecha	Individual	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (noviembre 2002)	44.538	4,7	21,4
Dato anterior (octubre 2002)	42.550	24,7	20,9

DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA
(Octubre de 2002)

Descripción	Variación real anual	
	Producción	Ventas
Total industria con trilla	4,5	5,0
Total industria sin trilla	5,2	6,2

Principales sectores con variación de producción mayor al promedio

Industrias básicas de metales preciosos y metales no ferrosos	50,2	44,1
Industrias básicas de hierro y acero; fundición de metales	30,2	33,9
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,1	32,5
Productos de tabaco	29,7	65,2
Elaboración de frutas, legumbres, hortalizas; aceites y grasas	26,5	18,3
Aserrado de madera, hojas de madera	26,4	3,9
Sustancias químicas básicas, fibras sintéticas y artificiales	22,6	22,1
Partes y piezas de carpintería para construcciones	21,2	33,5
Productos de plástico	20,5	16,4

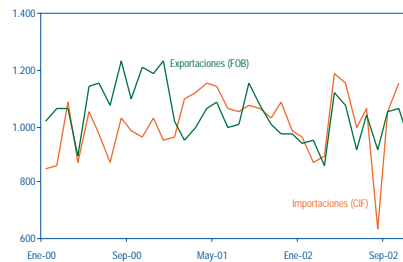
Principales sectores con variación de producción menor al promedio

Maquinaria y aparatos eléctricos.	-8,8	-14,9
Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-11,0	3,6
Derivados del petróleo fuera de refinería	-11,5	-1,3
Aparatos de uso doméstico	-11,9	-4,1
Actividades de edición	-15,7	0,9
Prendas de vestir, confecciones	-18,8	-6,9
Trilla de café	-20,5	-29,6
Servicios relacionadas con la impresión; materiales grabados	-21,4	-29,7
Otros productos de madera; corcho, cestería y espartería	-35,8	-32,4

Fuente: DANE, Muestra Mensual Manufacturera.

Sector externo

COMERCIO EXTERIOR
(Millones de dólares)

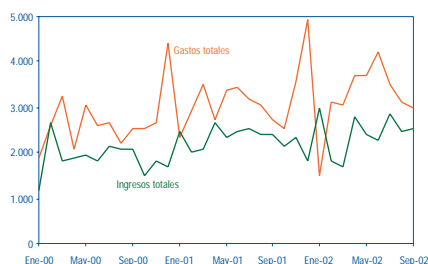


Fuente: DANE.

Fecha	Importaciones	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (octubre 2002)	1.157	10,0	-7,3
Dato anterior (septiembre 2002)	1.052	67,2	-9,4
Fecha	Exportaciones	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (noviembre 2002)	942	-10,8	-3,9
Dato anterior (octubre 2002)	1.057	0,8	-4,0
Fecha	Balanza comercial	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (octubre 2002)	-100	3.427,6	-90,6
Dato anterior (septiembre 2002)	-3	-101,0	-115,7

Situación fiscal

OPERACIONES EFECTIVAS DEL GOBIERNO CENTRAL (Miles de millones de pesos)

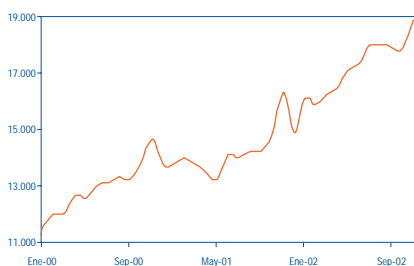


Fuente: Confis.

Fecha	Ingresos	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2002)	2.527	5,0	2,4
Dato anterior (agosto 2002)	2.486	4,0	2,1
Fecha	Egresos	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2002)	2.877	9,3	5,9
Dato anterior (agosto 2002)	3.081	1,6	5,5
Fecha	Déficit/superávit	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2002)	-350	0,6	36,5
Dato anterior (agosto 2002)	-595	-13,8	38,7

Situación monetaria

M1 (Efectivo + Cuenta Corriente)* (Miles de millones de pesos)

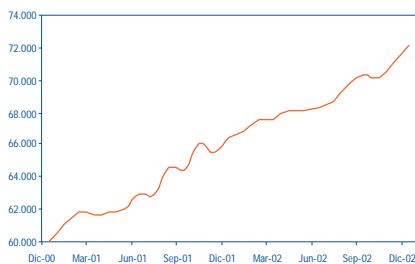


* Serie desestacionalizada.

Fuente: Banco de la República.

Fecha	M1	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (diciembre 2002)	21.636	15,5	20,5
Dato anterior (noviembre 2002)	17.912	21,4	21,1

M3 (Medios de Pago Ampliados + Bonos) (Miles de millones de pesos)



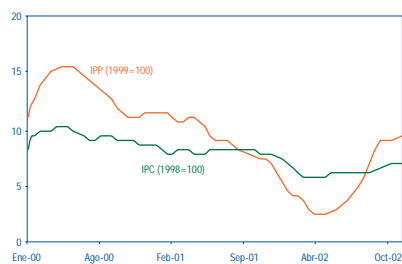
* Serie desestacionalizada.

Fuente: Banco de la República.

Fecha	M3	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (diciembre 2002)	74.200	8,6	8,8
Dato anterior (diciembre 2002)	71.206	8,3	8,8

INFLACIÓN

(Variación porcentual anual, diciembre de 2002)



Fuente: DANE (IPC); Banco de la República (IPP).

Fecha (IPC)	VM (%)	VMA (%)	VAC (%)	VA* (%)
Dato actual (diciembre 2002)	0,3	7,0	6,3	6,3
Dato anterior (noviembre 2002)	0,8	7,1	6,3	6,4
Fecha (IPP)	VM (%)	VMA (%)	VAC (%)	VA* (%)
Dato actual (diciembre 2002)	0,5	9,3	5,3	5,3
Dato anterior (noviembre 2002)	-0,1	9,0	4,9	5,1

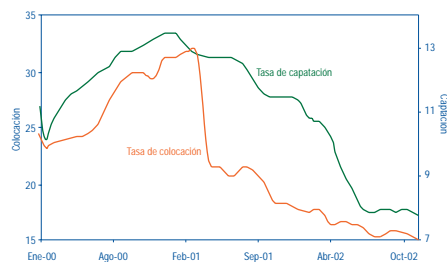
TASAS DE CAMBIO



Fuente: Banco de la República.

Fecha	Índice de tasa de cambio real*	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (diciembre 2002)	132,17	14,6	0,4
Dato anterior (noviembre 2002)	126,86	9,0	-0,9
Fecha	Tasa de cambio nominal**	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (diciembre 2002)	2.815	22,0	8,9
Dato anterior (noviembre 2002)	2.727	18,0	7,7

TASA DE INTERÉS (Efectiva anual, diciembre de 2002)



Fuente: Banco de la República.

Tasas de interés nominales	Diciembre 2001	Noviembre 2002	Diciembre 2002
Captación	11,4	7,9	7,8
Colocación	18,3	15,6	15,0
Tasas de interés reales			
Captación	3,5	0,8	0,7
Colocación	9,9	8,0	7,5

* Nota metodológica: VM: Variación mensual, mes actual frente al mes anterior; VMA: Variación mensual anual, mes actual frente a igual mes del año anterior; VAC: Variación acumulada, información en lo corrido del año hasta el mes actual frente a igual periodo del año anterior; VA: Variación acumulada anual a 12 meses.